

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ, Sábado 26 DE SETIEMBRE DE 1903

NUMERO 570

## La Cigarrería "El Progreso"

Tiene de venta cigarrillos de las mejores marcas de todos los países del mundo, productores de tabacos

Venta al por mayor y al detal

Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co.

Apartado de correo 202

## HOTEL HISPANO AMERICANO

Contiguo á la habitación de los Dres. Rucavado Establecido hace 25 años.

Pensión diaria, alimentación y **HOSPEDAJE \$2-00**

CENAS SIN COMPETENCIA

ASEO Y PRONITUD

## La Cervecería de Richmond

fabrica las mejores cervezas del país

## La Doble Negra ó Pale Ale

se recomiendan por si solas.

Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las más puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo.

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

## La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao ó Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

**SCOTT & BOWNE,**  
Químicos, New York.

De venta en las Boticas.

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n° 531, que te manden un oficial para desahogar sin estropearlos.

Se compran dos casas cuyo valor no pase de mil á mil quinientos colones. En esta oficina informarán.

Vendo piedra de granito superior á la de Cartago; basas y gradas del tamaño que se busque. Para informes, en la calle 19 N. N° 281.

Miguel F. Angulo.

The Phoenix

Coffee Co

LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MO-LIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

## LA BARRANCA

Gran Fábrica de Jabones de

TEODORO ROIZ

JABON:

negro barcino amarillo y blanco de Marsella

THE MANCHESTER HOUSE

M. & M Jerueidini

Almacén importador, situado en el mercado, frente á la Botica Oriental. Esta acreditada casa ha recibido un grande y variado surtido de lanas legítimas, sedas finas, surtido completo de casimires, bordados, toallas, etc. etc. Todo de la mejor calidad y fresca cada artículo. Vendemos todo á precios baratísimos de acuerdo con la situación, todas las mercaderías son importadas directamente y para mejor garantía del cliente invita al público hacer una visita. Sucursal en Limón.

## LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país.

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.

ZUELA de muy buena, calidad

de Grecia expende del Gremio de zapatería, en el Mercado, don Elías Calderón á **45 LA LIBRA**

**COLONES** Se vende barata una buena romana, peso en kilos y en libras. Informes en ésta

Cervecería Richmond PALE-ALE

# CERVECERIA TRAUBE LAGIER BEER

## Pensamientos

Las naciones no se sublevan nunca cuando son bien gobernadas; mientras que, en los países atropellados por el poder, los pronunciamientos se suceden como las olas del mar.— Pedro Mata.

—El amor á la libertad es el tesoro de los hombres libres.— Mitología de la Revolución.

—El hombre ha nacido libre, y en todas partes se halla entre cadenas.— Rousseau.

—El enemigo mayor que ha tenido la Prensa es el temor de los gobiernos.— Borbolla.

—La imprenta ha sido el primer ariete usado contra la tiranía, y hoy es el áncora de la libertad.— Emilio Castelar

ro. José María Arias. Pablo Rojas. Mauricio Salinas de Almengola. Juan José Acosta. Pedro Ant<sup>o</sup> López. Pedro Zamora"

En Heredia se celebró ese triunfo, el mismo 5 en la noche, de manera bulliciosa: Te Deum, repique de campanas, cohetes, salvas con el cañón boca negra de 24 libras, paseos populares con música, iluminación de calles con faroles de telilla etc., pero tanto alborozo tuvo la efímera existencia de la flor de un día.

En la mañana del 6 se pasaba revista en la plaza de Heredia á la infantería, caballería y artillería que debían obrar sobre la de San José, cuando recibieron la noticia del triunfo republicano en Cartago, y entonces los heredianos hubieron de poner en libertad los prisioneros de Alajuela, devolver á ésta el pedrero, y someterse al nuevo orden de cosas. La bandera de la libertad cubrió entonces todo el país y la Asamblea provincial abrió sus sesiones, en San José, el 16 del mismo abril.

En México se efectuaban, al mismo tiempo, graves sucesos. El usurpador Agustín de Iturbide, á quien el 18 de mayo de 1822 había colocado al Sargento Pío Marcha, la corona de emperador, caía de su frágil trono, el mismo día 29 de marzo de 1823, en que sus partidarios de Cartago, después de tantas vacilaciones, se decidieron á proclamarle. Esterilmente se derramó sangre en Costa Rica por sostener un imperio que ya no existía. Contra él se sublevó el 8º regimiento de infantería de línea de México, mandado por el Coronel Santa Ana, y apoyado en el Sur por los Generales Guerrero y Bravo, la insurrección pronto cubrió la tierra de Hidalgo y de Morelos y el "monarca de mascarada" cayó para no levantarse más.

Se constituyó en Guatemala una Asamblea presidida por el presbítero Dr. don Matías Delgado, la cual el 1º de julio de 1823 dió al país el nombre de "Provincias Unidas de Centro América" y lo declaró libre é independiente de España, de México y de cualquier otra potencia, siendo cada uno de sus estados libre en su gobierno y administración interior. De esa fecha data la verdadera independencia Centroamericana; pues por la de 1821 no hicimos otra cosa que cambiar de amo.

Ese Congreso duró diez meses, durante los cuales instaló en Guatemala un Poder Ejecutivo compuesto de los señores don Pedro Molina, don Juan Vicente Villacorta y don Antonio Rivera; abolió los tratamientos de Magstad, Excelencia, Señoría, Don &c., y suprimió el hábito talar en los magistrados y abogados; designó el escudo de armas y pabellón nacional; exitó á los cuerpos deliberantes de ambas Américas, para formar una confederación general, que representara á la familia americana y garantizara su libertad é independencia; abolió las bulas de la Santa Cruzada; declaró que el territorio de Centro América era un asilo inviolable para las personas y propiedades de los extranjeros; declaró libres á los esclavos; decretó para cada estado federal un Congreso de Gobierno inferior, bajo las bases de la constitución general; y en fin, abrió las primeras sendas para llegar á la república.

## Los Partidos

La uniformidad choca con la naturaleza. En el mundo moral como en el físico, nada hay uniforme. El mismo aspecto sinuoso que presenta la tierra al ojo del observador, presentan las almas á la inteligencia de todos los individuos. En el seno de una comunidad bullen los gérmenes de nuevas teorías; la revolución existe; luchan los átomos en confuso remolino, se atropellan las ideas, se aglomeran los pensamientos, sobre las ruinas de una sociedad decrepita y corrompida, se levantan los cimientos que mas tarde, á su vez, han de caer bajo el ariete demoleedor de doctrinas más adelantadas.

Donde quiera que hay hombres, la diversidad de criterios es un hecho; no todos juzgan un acontecimiento de la misma manera, no todos sustentan los mismos ideales, no todos "sienten" y "piensan" de igual modo.

Pero hay "sentimientos" é "ideas" de carácter "general", que reúnen á las multitudes. De ahí el nacimiento de los "partidos." Estos nacen la mayoría de las veces espontáneamente; la misma naturaleza establece esas divisiones en las sociedades, impulsa á diversos individuos á fundirse en el seno de una colectividad, á hacer comunes los anhelos, las esperanzas, las ilusiones.

Así, pues, es la naturaleza humana la que produce los partidos, el anhelo particular hecho general.

Sin embargo, vemos levantarse en ocasiones en el seno de una sociedad bandos cuyo nacimiento nadie se explica; que se lanzan á la arena donde luchan á brazo partido las ideas, sin llevar una doctrina por bandera, sin seguir las huellas de un ideal.

Esos bandos que no vienen á llenar una necesidad, un vacío; esas facciones que no son formadas por el cúmulo de circunstancias que señalan la aparición de un partido en la arena política, como no obedecen á los impulsos de la naturaleza, sino á los de un interés "personal" que en vano trata de ser "general," mueren sin dejar siquiera en el terreno arado por los infatigables paladines de una idea, una semilla, una señal, que diga á las futuras generaciones que por allí pasaron hombres guiados por el espíritu del progreso.

Los Partidos nacen de las necesidades de los pueblos, y el pueblo está con el Partido que más se ajusta á su modo de ser, que defiende sus intereses y proclama sus anhelos.

La Patria", periódico de las simpatías de este gobierno, ¿viene á defender ideales conocidos, ideas generosas, pensamientos altos? ¿Qué principios sustentan sus hombres? ¿Qué noble sentimiento les ha reunido delante de las filas de un Partido cuyas doctrinas son las que más se ajustan al medio intelectual en que vivimos?

No, no viene "La Patria" á defender ningún principio [salvo el de gobierno]; no viene á discutir con la oposición del mecanismo constitucional. No; viene simplemente á "enderrezar el torcido criterio del país, extraviado por malos voceros," á arrebatarle al republicanismo la opinión pública; á hacer creer que la oposición que se hace á este gobierno es "sistemática, intransigente." Pero si viene á demostrar todo eso, ¿por qué no discute? ¿por qué rehuye la discusión franca á la que estamos acostumbrados?

"La Patria" no viene á llenar ninguna necesidad pública. Deseo únicamente, ya que no la reelección de mandatario, si la de empleados subalterno, y éstos hacen bien en asegurar, como gráficamente dicen nuestros compañeros, "el maíz del año." Pero los Partidos políticos obedecen á las circunstancias; los impulsa la mano de los acontecimientos, responden á una necesidad. Y bando que se lanza á la arena política sin ideales, sin doctrinas, sin nada de lo que constituye la fisonomía moral de una agrupación, tiene que desaparecer ahogado por la indiferencia general, sin lograr siquiera que el ruido de sus pisadas resuene en la posteridad.

REILEEF.

## NOTAS

### SOLICITUD DEL NACIONAL

Como ya todo el mundo sabe, un número considerable de personas se dirigió por escrito al señor Ministro de Gobernación señor Flores solicitando el Teatro Nacional para que la Sociedad Lírico-Dramática actuara los domingos en él.

"La Patria" de hoy trae inserta la nota que dicho Ministro pasó á uno de los firmantes, en contestación de aquella solicitud, que entre otras cosas dice: que el Gobierno no puede acceder á la tal petición, porque ha rechazado muchas otras solicitudes de compañías de zarzuela y drama del exterior, porque no han dado garantía suficiente de la competencia de sus artistas y excelencia de los espectáculos, cual lo reclaman el puesto de honor que ha alcanzado nuestro suntuoso coliseo y los gastos que demandan las funciones que en él se dan; que hacer una concesión de esas en favor de la compañía del señor Cuevas, so pretexto de ser nacional, sería sentar un precedente en contra de lo acordado hasta ahora; y que por otro lado, la concesión del Teatro impondría al Gobierno crecidos gastos que no serían justificados en las actuales circunstancias.

En resumidas cuentas, que desde Pilatos á esta fecha nadie trae las manos sucias.

¡Qué bien se les lava el Dr! El párrafo último está por demás; eso es claro: los firmantes se conforman con razones tan convincentes como las de los considerandos del Decreto N<sup>o</sup> 58; ¡vayan si se conforman! mas, lo que somos nosotros, no; de ningún modo.

Primero: porque ese puesto de honor, reservado como lo quieren hacer aparecer el señor Ministro, sólo para compañías de ópera *conspis*, fue arrebatado ya por compañías dramáticas, como la de Serrador, y por idem, de zarzuela y de género chico, como la de Llorca.

Segundo: Porque el precedente que se sentara no es de ningún modo perjudicial; y además creemos que si queda perfectamente excusado por tratarse de una compañía nacional, que hace más de un año trabaja por sí sola, con la única ayuda que el público le presta, haciendo esfuerzos inauditos por adelantar y fomentar el gusto por el arte tan decaído en este pueblo. Peor precedente sentó el Dr. Flores resolviendo la Sociedad "El Ejemplo."

Tercero: Porque tampoco digerimos lo de crecidos gastos que no serían justificados en las actuales circunstancias, pues, gastos y más crecidos ha hecho esta económica administración, y sin embargo, al hacerlos no han parado mientes en que fueran ó no justificados. Eso de justificaciones no cuela; se hace uso de ellas cuando no se quiere acceder á algu-

na cosa. ¿Qué fue que el ilustre gabinete del Licdo. Esquivel no reparó en las tales justificaciones cuando se trató de favorecer con C\$5.000 la ópera Lambardi?

¿Cómo justificará el Gobierno el gasto que va á hacer para mandar á dos jóvenes del club á pasear á Nicaragua?

Darán lo que quieran los de "La Patria," por nuestra oposición; pero, nada importa; la hacemos con razones. ¿Qué nos oponemos á todas las medidas gubernativas? Y eso que...? Eso significa que no estamos arriados al "Pesupuesto"—no al del señor González que ese es muy bajo —vemos las cosas claras y las juzgamos con independencia, resultando que hasta la hora, con muy raras excepciones, solo tras pies ha dado el Ejecutivo.

### EN ALAJUELA

La sociedad Lírico-Dramática dió función en esa ciudad el jueves próximo pasado. Como era de esperarse el artístico Salón-Teatro estaba de bote en bote. Lo más bello de las bellas de Alajuela se dió cita en aquella joyita del arte.

Allí, formando primoroso ramillete lucan sus galas, con que la naturaleza plugo adornarlas, Julia Padilla Celinita Soto, Consuelo Agüero, María Cristina Cabezas, Anita Fonseca, Anita Saborio, Marina Chacón y muchas otras que no nos fue posible distinguir por la numerosa concurrencia.

Las tres piezas puestas en escena: *El Bateo Mari-Juana* y *La Señora Capitana*, gustaron mucho y fueron muy aplaudidas.

Juanita impresionó muy bien al público alajuelense, y le arrancó muchas salvas de aplaudidas, lo mismo que Medina, Barrot y Cournael.

La luz estuvo deficiente; una ligera sombra se cernía por encima de las cabezas de los espectadores que se hacía más densa de medio escenario para dentro, de tal modo que apenas si se distinguían los personajes.

Esperamos se remedie ese defecto para la próxima función, y el éxito será completo.

**RICARDO KRIEBEL**  
Dentista Alemán DESPACHA en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

## CORRESPONDENCIA

### De Alajuela

Continuación de la correspondencia que comenzamos á publicar ayer.

Muchos cargos se han hecho y se hacen á la actual Municipalidad, compuesta, sino de hombres sabios, sí de hombres honrados, juiciosos y que verdaderamente quieren este suelo, y se desviven por procurarle un positivo progreso, por la medida que dieron respecto del alumbrado eléctrico.

Cabalmente, tengo por delante el no. 6001 de "La República", correspondiente al día de ayer, y en el cual un tal "Allam Curtis," crítica, á la Municipalidad, calificándola de retrógrada, por cuanto suprimió el alumbrado de arco, reponiéndolo por el incandescente. "No se comprende, dice Curtis, cómo esa reunión de cerebros pen-

Director y Administrador  
**Rogelio Fernández G**  
Precio de suscripción  
Por un mes . . . . . C\$ 1.00

Pago adelantado  
OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
Casa N. 99—Apartado N. 86

## Nuestra Independencia

[Concluye].

Las tropas imperialistas de Heredia al mando de don Mauricio Salinas de Almengola, operaron sobre los republicanos de Alajuela, en la mañana del 5 de abril. En Río Segundo, obtuvieron un pequeño triunfo las primeras sobre las segundas, capturando un cañón pedrero y haciendo varios prisioneros, que remitieron al cuartel de Heredia.

Circulando en Alajuela la falsa noticia de que los independentes habían sido deshechos por las fuerzas de Cartago, Salinas aprovechó esa impresión y avanzando sobre la población de Alajuela obtuvo el tratado que literalmente dice:—"En la Sala capitular de la Villa de Alajuela, á los cinco días del mes de abril de mil ochocientos veintitrés años. Esta Corporación, en unión de los jefes de las Compañías de Heredia, en vista del entusiasmo del pueblo por una y por otra parte, y que dudando aún si las fuerzas son ó no iguales, y procurando evitar la efusión de sangre, de que seremos responsables ante Dios, y al mismo Emperador, á quien este pueblo no trata de ofender hemos convenido: 1º—En que proclamando entre tercero día este vecindario, el Imperio, entregarán inmediatamente aquellos señores á esta Corporación el Pedrero y todos los prisioneros que hubiese habido 2.—Que no nos invadirán esas tropas ni éstas á esas. Con lo que concluyó esta acta de tratados que firmaron los señores de esta Corporación y los Jefes de las compañías de Heredia, conmigo el presente Secretario, de que doy fé; y se añadió, que hasta que llegue el oficio de este ayuntamiento al de Heredia, de haber proclamado el Imperio, se reintegrará la gente y el Pedrero, y lo firmamos, y que entre tercero día se jurará y se remitirá copia del acta al Comandante y General don Joaquín Creamuno. [Firmados].—José Angl. Soto. Juan José Soto. Manl. Azofeifa. José Paulino Soto. Nicolás Saborio. Anselmo González. Isidro Muñoz. Jesús Rodríguez. José Miguel Alfa-

TEXIGUAT.

# Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.<sup>A</sup>

santes, de capacidades activas no pudieron hacer luz sobre el asunto, formar una combinación, tomar cualquier medida, en fin, agotar los esfuerzos para sacar adelante la cuestión: sostener el alumbrado de arco que al par que ornato para esta población venía a llenar una necesidad apremiante.

Este párrafo, y el que sigue, son los únicos que contestaré, porque en los demás no he encontrado nada digno rebatir: "Se alega que ya no se podía hacer otra cosa que la cuestión tenía que resolverse como se ha resuelto, que el pueblo no pagaba los impuestos. Lo primero son meras excusas, lo segundo carece de razón, existe un apoderado municipal. ¿Por qué no hacer efectivas las deudas; por qué no aplicar la ley al deudor moroso?"

En primer lugar, en las condiciones aflictivas en que se encuentra todo este pueblo, que las tres cuartas partes de los que lo forman viven casi de la caridad; que no produce nada en grande escala, pues hasta el café que aquí se dá es el de más bajo precio de toda la República: que no tiene otros cultivos que con esos granos puedan competir; que en los lugares retirados de los centros de la población en donde pudiera ensancharse la agricultura, como San Carlos, se hallan separados por abismos y despeñaderos, en vez de comunicados por caminos, que no hay comercio; y no hay comercio en las ciudades pues las ventas no exceden de \$12 ó \$15 al día, en los establecimientos bien surtidos, durante la semana; que no hay fuertes capitales que puedan emprender, y menos sin perspectiva de ninguna clase: que los pocos que hay están dañados por la hipoteca ó demás deudas, no puede de ningún modo pretender por sí solo salir de sus angustias, y mucho menos gastar de lo que excesa y relativamente producir, sin cargar por el mismo hecho, los que dirigen sus actos, con una responsabilidad que tarde ó temprano se les exigiría.

Y si en el estado de anemia está postrada la provincia, en cual podrá hallarse su capital y ciudad más importante, cuando en su mayor parte por un triste proletariado?

Como quería el señor Curtis, que se me imagine quien es,—que la municipalidad; compuesta si de cerebros pensantes, y no llenos de hano y fanfarronería, se esforzara en tener un lujo que "no es necesidad apremiante", como la de arco, cuando es imposible. ¿A quien tiene corazón y no se paga de la bambolla, arrebatar el pan al pobre, el pedazo de pan con que quizá ha de calmar el hambre de sus hijos, para reunir la suma que ha de pagar á Mendiola Boza por una brillante y diamantina luz? ¿Cómo quería el señor Curtis que la honorable Municipalidad arrebatará al pobre el cinco con que había de alumbrar sus sombrías habitaciones, siquiera á la hora de acostarse, para prolongar el día á los alegres paseantes? La peor medida de un gobierno sería la de que acosara al pobre hasta el extremo de hacerle perecer, acosado por las necesidades; para dar

explendidez y ornato á las ciudades, con los impuestos que pagara.

¿A qué preciosos edificios, lujo samente adornados; y tan tersos como la luna de un espejo, luz á torreñtes en las vías públicas y tan viva como la del sol, si para sostener ese boato ha de arder luego, como esa misma luz, la guerra civil, la guerra del puñal, la guerra del hambre, la más fatal y la peor de las guerras!

¿Qué combinaciones puede hacer una municipalidad que recibe una caja cargada sólo de cuentas á pagar?

¿Combinaciones sobre "el déficit únicamente las abrigan cerebros como el de Curtis!"

No pudiendo la Municipalidad, sin valerse de medios violentos ó inhumanos, como los de echar á la calle á familias enteras una vez rematadas sus propiedades, para llenar cumplidamente el compromiso de los \$200 mensuales para sostener la luz de arco, hizo lo que cualquier persona de cerebro sano, traer una luz dos veces más barata, la incandescente que cuesta apenas \$450 al mes.

Ahora, si es que Curtis cree que la luz que irradia los cerebros con virtiéndose en ideas, es solo para alumbrar el sendero de la ruina, entonces que se le enfoque por el que se ha de marcar él solo, y deje al resto de sus conciudadanos vivir modestamente, á la altura de sus haberes, que no es locamente como un pueblo entra por la vía del progreso y la civilización.

Alajuela no puede ostentar brillantes ni vestir de seda en los actuales momentos, Alajuela únicamente puede vestir de gaza.

Suspendo esta correspondencia amigo Rogelio, porque no quiero abusar de su benevolencia; más le prometo escribirle amenudo y concreto en lo sucesivo.

Su amigo que no ha dejado de estimarle.

AMADEO.

Setbre. 25 de 1903.

## SECCION CABLEGRAFICA

EL DERECHO no publica cables porque el Gobierno se ha negado á incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención á eso, disimularán la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar.

Qué días de esto LA PATRIA?

## COMUNICADO

### Al primero de los de la merienda de negros

Uno de los modos más comunes de asegurar los puestos de los empleados subalternos es elogiar siempre la conducta de los Jefes.

Esto decimos á propósito de la contestación á un interrogatorio que aparece en La Justicia Social n.º 299. ¡Valiente manera de asegurar la pilitra, defendiendo las ineptitudes!

Se ve que en realidad muy á la ligera contesta el defensor de Escalante una de las preguntas que hicimos en este diario, pasando por las demás como por sobre ascuas, temiendo quemarse; y confirma el dicho de ser "muy á la ligera" su contestación el que da solamente el nombre de tres parientes empleados en ese ferrocarril de familia, dejando el de los otros en el tintero.

Dice Ud. que el jefe de tráfico y

más si es administrador, puede hacer en el personal que maneja las máquinas el cambio que quiera, y el administrador puede hacer cambios de maquinista con la aprobación del gobierno.

En ningún ferrocarril del mundo el último brequero sería capaz de lanzar á los cuatro vientos semejante brutalidad; pero Ud. hechura de Escalante y por ende discípulo de dicho señor, asegura lo que el otro cree ser cierto. Si el Administrador puede hacer eso, ¿á qué maestro mecánico? Sólo inteligencia tan obtusa como la de su defendido, que no sabe lo que es el regulador de una máquina, se cree con facultades para improvisar maquinistas á su antojo. Y decimos que no sabe lo que es el regulador de una máquina, porque hace poco, yendo el Dr. Flores, Ministro de Fomento, de visita al taller, tuvo que explicarle á Escalante para qué servían las bolas, cuya aplicación éste ignoraba y que eran, nada menos, que el regulador de la nueva máquina estacionaria.

Dice Ud. que "por un accidente casual tuvo la locomotora que ir á coger agua con baldes en estos días" y que accidentes como éste son inevitables en una obra nueva. Ese accidente no hubiera tenido lugar de ver si el señor Escalante no hubiera escalado la administración del ferrocarril. León Rojas ha corrido por mucho tiempo las máquinas en ese trayecto sin que le haya ocurrido ningún percance parecido.

Para concluir diremos que el peor percance que le puede haber ocurrido al ferrocarril, es que haya sido nombrado Admor. de él, al señor don Manuel G. Escalante, con todo y que es interino, que si fuera en propiedad!... ¡el desastre sería completo!

El autor de estas líneas podrá merecer el desprecio del articulista de "La Justicia Social," que eso no le inquieta; más lo que sí no se puede desdeñar son los males que él apunta y cuyas consecuencias las sufre la nación, de la que es miembro y como tal contribuyente.

Los que esto escriben tienen más de 16 años de trabajar en ferrocarriles y jamás llegó á pasarles por la imaginación, que porque un individuo fuera buen empleado de oficinas, se creyera competente para desempeñar el tráfico, cosas ambas entre las que hay una gran diferencia, podrá hacerse un gran Tenedor de Libros, pero jamás un Ferrocarrilero práctico; convénzase el señor Escalante que instigado por otro que aspira á hacer algo más en esta empresa, no hace más que dar mandobles de ciego.

Que Escalante mandara encender la máquina N.º 2 cuando dos de sus fluses habían botado ya el agua del caldero fuera exponiéndose á que la caldera hiciera explosión; eso lo saben todos los trabajadores, y si eso hizo, es porque lo han hecho creer que todo lo que hay allí no absolutamente de él, y si alguna vez hubiera sido (el señor Escalante) siquiera de pachador de trenes no sería capaz de dejarse subyugar de nadie.

En fin queda en pie nuestro acerto, que Escalante en práctica de Ferrocarriles entienda tanto como nosotros en la de rezar letanías.

### Unos Ferrocarrileros Prácticos.

### Sección noticiosa

**Don Manuel Benavides** persona de lo más serio y estimable de Santo Domingo, dejó de existir en la mañana de hoy, víctima de un ataque.

Mucho sentimos tan triste acontecimiento, y enviamos á sus afligidos deudos la expresión de nuestro pesar.

LISIMACÓ VARGAS  
Pasante de Abogado y  
Agrimensor.  
Oficina: Calle 24 Sur n.º 44

## BARATILLO

Liquidación final en el BAZAR DE SAN JOSÉ en el ramo de telas para señoras —Encajes Adornos.—Corsets.—Ropa interior.—Chales y medias— La realización á precios reducidos y al contado concluirá el día último de Octubre

## Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades de estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

## Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia? El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con curalos-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK



**SE VENDE TODA LA**  
**Historia de la**  
**Guerra de**  
**CUBA,**  
**RAMON POTRAS V.**  
**Informes en ésta.**

**QUILÓN**  
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

**LA CONSTANCIA**

Gran Fábrica de Siropes, Rompepe Vinagra y Gotas Amargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 —Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—  
 Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente a la Plaza del Ganado.  
 Calle 18 Sur frente al Boliche donde está el Teatro Viejo

**Dr. E. A. Friis**

**DENTISTA AMERICANO**  
**PUENTES DE EXTENSION**

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

**Extracciones sin dolor**  
 OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central  
 HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

**NOVIOS, a casarse tocan!**  
 Se vende en buenas condiciones un juego de dormitorio enteramente nuevo. Por lo subido de los derechos aduaneros, ya no se importan de esa clase. Son de primera. En esta oficina informarán.

**RAMÓN MORALES R.**  
 Sastrería.—Avenida Central N° 37  
 Especialidad en trajes de lujo

**QUIERE UD HABLAR INGLÉS?**

Pues Isabel Berry de Montero ofrece dar clases á precios sumamente bajos, á domicilio y en su casa de habitación avenida 8.ª Este N. 285 junto á la capilla de los protestantes.

**¡MENTIRA!**  
 No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia ct. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

**La Gran Vía**

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos. La famosa CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer se vende en esta casa á Ct. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á Ct. 39.

**BREVA GLORIA**  
 Cigarrillos Murias y Partagás  
 Puros de la Habana, varias vitolas.  
**ABARROTEN EN GENERAL**

**LA MARINA**  
 sigue aumentando su clientela, tanto en su cantina como en el ramo de abarrotes, debido á lo selecto de sus mercaderías y á los módicos precios establecidos en dicho establecimiento.

**disponible**

**REGALO**

Daremos un premio pa \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país ya extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos é cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 oyo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes; por el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"